

Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y  
Erradicación de la Violencia contra las Mujeres  
SEPASEVM

Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, el día 21 de diciembre del 2022, siendo las doce horas con catorce minutos (12:14) dio inicio de manera virtual, la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con la presencia de las personas integrantes del mismo, la cual se celebra en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 7, 8, 13 y 14 del Reglamento para el funcionamiento del Sistema Estatal para Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Presidió la sesión la Lic. Rebecca Vega Arriola, Subsecretaría de Enlace Institucional y Vinculación Social en suplencia del Maestro Catalino Zavala Márquez, Secretario General de Gobierno, y Presidente del Sistema Estatal para Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y la Maestra Karla Jeannette Pedrín Rembao, Directora General del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, (en lo sucesivo INMUJER) y Secretaria Técnica del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California.

Así mismo estuvieron presentes las instancias integrantes del Sistema Estatal para Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, y las invitadas especiales y estratégicas.

La Lic. Rebecca Vega Arriola, Subsecretaría de Enlace Institucional y Vinculación Social, quien funge como Presidenta del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, da la más cordial bienvenida y agradece la presencia de todas las personas que se encuentran participando, las representantes de los Municipios del Estado, las Asociaciones Civiles, así como de las instancias invitadas estratégicas, aliadas.

**Punto Número Uno.** - Lista de Asistencia y declaración del quorum legal. La Presidenta Solicita a la Secretaria Técnica proceda a informar si se cuenta con quórum legal.

La Secretaria Técnica verificó la existencia del quórum legal en términos del artículo 7, párrafo segundo, del Reglamento del Sistema en mención. Por lo que se le informa Presidenta que se encuentran 48 personas participando, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para celebrar la presente Sesión.

La Presidenta, declara procedente la celebración de la presente Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, por contar con el quorum legal, así como la legalidad de los acuerdos que aquí se tomen.

**Punto Número Dos.** – Lectura y aprobación de la orden del día. La Presidenta solicita a la Secretaria Técnica proceda al desahogo de este punto.

La Secretaria Técnica, menciona que el orden del día se hizo del conocimiento de las personas convocadas con antelación, de la misma manera procediendo a dar lectura a la:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Bienvenida a las nuevas instancias invitadas al Sistema.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación de propuesta de Micrositio para la AVGM (Sólo presentación de maqueta, el lanzamiento será en el mes de enero).
4. Presentación del modelo único de atención primaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
5. Presentación de resultados de la investigación “Análisis regional y fortalecimiento de política pública local para prevenir y erradicar la violencia de género a través de los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios de las Alertas de Violencia de Género contra las mujeres” realizada por CONACYT-CONAVIM.
6. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
7. Asuntos Generales
8. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión
9. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Presidenta del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, solicita proceder a la votación de aprobación o modificación de la orden del día de la presente sesión, exhortó a las personas presentes a participar en caso de tener algún comentario al respecto, de no ser así se proceda a tomar el acuerdo correspondiente.

**Punto Número Tres.-** Presentación de propuesta de Micrositio para la AVGM. (Sólo presentación de maqueta, el lanzamiento será en el mes de enero). - La Presidenta, solicita a la Secretaria Técnica proceda al desahogo de este punto de la orden del día. La Secretaria Técnica procede a desahogar este punto con el apoyo en la presentación del micrositio con el apoyo de la Lic. Gloria Karolina Polloreña Briseño, quien procede a dar los pormenores y a describir la estructura que lo conforma.

**Punto Número Cuatro. -** Presentación del modelo único de atención primaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Continuando con las labores de la Sesión, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que proceda a desahogar el presente punto de la orden del día. La Secretaria Técnica procede a desarrollar este punto con el apoyo de una presentación de dispositivas en Power Point referente al Modelo Integral de Prevención Primaria de la Violencia contra las Mujeres, donde expone la estructura, ejes, criterios, ámbitos y demás contenido afín al tema.

**Punto Número Cinco.-** Presentación de resultados de la investigación “Análisis regional y fortalecimiento de política pública local para prevenir y erradicar la violencia de género a través de los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios de las Alertas de Violencia de Género contra las mujeres” realizada por CONACYT-CONAVIM. Una vez expuesto el punto anterior, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica el desahogo del presente punto de la orden del día, mismo que tras una breve introducción la Secretaria Técnica cede el uso de la voz al Lic. José Christian Hernández de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres quien previo a mencionar a compañeros que lo acompañan procede a exponer y desarrollar el presente punto de la orden del día mediante presentación vía Power Point.

**Punto Número 6.-** Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. Tras contestar preguntas por parte de los expositores y escuchar comentarios de las personas que conforman el presente Sistema, la Presidenta solicita a la Secretaria Técnica que continúe desahogando el siguiente punto de la Orden del Día, la Secretaria Técnica procede a mencionar los acuerdos que han sido cumplidos.

**Punto Número 7.-** Asuntos Generales. La Presidenta concede a la Secretaria Técnica el uso de la voz para desahogar este punto de la Orden del Día, donde Mayra López Angulo presenta una invitación a una mesa de trabajo para el cumplimiento de la medida de prevención 10 y en relación de la conclusión 16ta. del grupo de trabajo en fecha 18 de enero del 2023 con el compromiso de hacer llegar la información respectiva.

**Punto Número 8.-** Lectura de Acuerdos tomados en la presente sesión. Por petición de la Presidenta, la Secretaría Técnica procede a dar los Acuerdos tomados en esta sesión que consisten en:

**ACUERDO NÚMERO UNO.-** Se aprueba por mayoría la modificación de la orden del día para la celebración de la presente sesión donde se modificó el punto número cuatro a la presentación del modelo de prevención primaria de las violencias hacia las mujeres;

**ACUERDO NÚMERO DOS.-** Se aprueba por mayoría que se estará enviando un oficio para que puedan visitar el micro sitio y socializarlo en sus equipos;

**ACUERDO NÚMERO TRES.-** Se les enviara toda la información así como los documentos del modelo integral de prevención primaria de violencia contra las mujeres para su análisis asimismo el documento de análisis regional y fortalecimiento para la política pública local para prevenir y erradicar la violencia de genero a través de los grupos interinstitucionales y multidisciplinarios de la alerta de violencia de genero contra las mujeres etapa 1.

**Punto Número Nueve.-** Clausura de la Sesión. No habiendo más asuntos a tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 21 de diciembre del 2022.